



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PUBLICA, CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE PROFESORES DE RELIGIÓN CATÓLICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Orden de 7 de mayo de 2008 (Boletín Oficial de la Región de Murcia del 10), de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, establece instrucciones relativas a la asignación de destinos al profesorado de Religión en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En su apartado sexto, la citada orden recoge que, en el caso de que se agoten o resulten insuficientes los aspirantes propuestos por la Autoridad de la Confesión religiosa y fuese necesario incorporar nuevos candidatos, se solicitará a la referida Autoridad nueva propuesta de personal.

Por Resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, de 9 de enero de 2018, se amplió la relación de profesorado de religión propuesto por la Autoridad Religiosa, para la impartición de las enseñanzas en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



La Resolución de 7 de febrero de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, publicó, con carácter provisional, la relación complementaria de aspirantes al desempeño de puestos en profesores de Religión Católica de Educación Primaria en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones establecido y examinadas las mismas, en virtud de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 7 de mayo de 2008, y en el apartado séptimo de la Resolución de 9 de enero de 2018,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de participantes admitidos en el procedimiento establecido en el apartado cuarto de la citada resolución de 9 de enero de 2018, que se une como anexo I a la presente resolución, ordenados por la puntuación total que les ha correspondido en aplicación del baremo previsto en la antedicha resolución y en la Orden de 7 de mayo de 2008.

SEGUNDO. En el anexo II de esta resolución figura la relación de reclamaciones desestimadas, con indicación de la causa de desestimación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Juana Mulero Cánovas
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

(Documento firmado electrónicamente)





ANEXO I
PROFESORES DE RELIGIÓN PRIMARIA
ORDEN DE 09/01/2018
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS - ORDENADOS POR PUNTUACIÓN
CONTRATADOS TEMPORALES

Apellidos y Nombre			DNI	II. Formación Académica.											TOTAL Puntos				
I. Experiencia Docente Previa.			Total -II.	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.3	2.3.1	2.3.1.1	2.3.1.2	2.3.2	2.3.2.1		2.3.2.2			
Total -I.	1.1	1.2	III. Otros Méritos																
Total -III.			3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.2.1	3.2.2	3.3	3.4									
GARCIA HERNANDEZ JOSEFA	...	14406N	0,0000	0,0000	0,0000	1,3750	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,6250	0,2500	0,0000	0,2500	0,3750	0,0000	0,3750	3,3750
0,0000			2,0000	3,0000	3,0000	0,0000	0,8000	0,8000	0,0000	0,0000	0,0000								
ZARAGOZA IBAÑEZ MARIA DEL CARMEN	...	18127H	0,0000	0,0000	0,0000	1,1250	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,3750		3,1250
0,0000			2,0000	4,4000	2,4000	2,0000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0350	0,0000								
ROJO VILLAR ELIANA	...	32868N	0,0000	0,0000	0,0000	1,1250	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,3750		3,1250
0,0000			2,0000	1,8000	1,8000	0,0000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,0000								
ALVAREZ MARTINEZ-IGLESIAS JOSE MARIA	...	38448P	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,7500	0,2500	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,0000
0,0000			2,0000	1,7000	1,2000	0,5000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,2000								
GAMBIN BUENDIA ALEJANDRO	...	53490P	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,7500
0,0000			2,0000	1,5000	0,0000	1,5000	0,6000	0,6000	0,0000	0,0000	0,0000								
ESCRIBANO MARTINEZ MARIA ENCARNACION	...	03595E	0,0208	0,0000	0,0208	1,1250	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,3750		2,7458
0,0208			1,6000	1,2000	1,2000	0,0000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,0000								
PIÑERO GARCIA CELIA	...	13473B	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,5000
0,0000			2,0000	2,5000	2,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000								
MOLINA CANO LAURA	...	48665Q	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,5000
0,0000			2,0000	1,7000	0,2000	1,5000	0,6000	0,6000	0,0000	0,0000	0,0000								
CARBONELL GIL TANIA	...	31525A	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,4000
0,0000			1,9000	1,1000	0,6000	0,5000	0,8000	0,8000	0,0000	0,0000	0,0000								
LOPEZ GARCIA PALOMA	...	15622C	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,3500
0,0000			1,6000	0,4000	0,4000	0,0000	1,2000	0,2000	1,0000	0,0000	0,0000								
GARCIA MEDINA PIEDAD	...	70844V	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,2500
0,0000			1,5000	1,1000	0,6000	0,5000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,0000								
BLAZQUEZ FUENTES MANUEL	...	53700H	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,7500	0,2500	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	2,1000
0,0000			1,1000	1,1000	0,6000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000								
POVEDA ABELLAN PATRICIA	...	23492Z	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7500
0,0000			1,0000	0,2000	0,2000	0,0000	0,8000	0,8000	0,0000	0,0000	0,0000								
MARTINEZ GONZALVEZ MARIA	...	62903K	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7500
0,0000			1,7500	1,2000	1,2000	0,0000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,1500								
SALCEDO ARIAS MARIA ENCARNA	...	93952N	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,4500
0,0000			0,9500	0,0000	0,0000	0,0000	0,8000	0,8000	0,0000	0,0000	0,1500								
GARCIA CARRILLO OLGA	...	59525Z	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,7500	0,2500	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000
0,0000			0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000								
FRANCO ALFONSO MARIA ASUNCION	...	65826P	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,9500
0,0000			0,2000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2000	0,2000	0,0000	0,0000	0,0000								



ANEXO I
PROFESORES DE RELIGIÓN PRIMARIA
ORDEN DE 09/01/2018
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS - ORDENADOS POR PUNTUACIÓN
CONTRATADOS TEMPORALES

Apellidos y Nombre			DNI												TOTAL Puntos		
I. Experiencia Docente Previa.			II. Formación Académica.														
Total -I.	1.1	1.2	Total -II.	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.3	2.3.1	2.3.1.1	2.3.1.2	2.3.2	2.3.2.1	2.3.2.2		
III. Otros Méritos																	
Total -III.			3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.2.1	3.2.2	3.3	3.4							
OCETTA MARTINEZ MARIA			...96436P													0,9000	
0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	
			0,4000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

ANEXO II

RELACIÓN DE RECLAMACIONES DESESTIMADAS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE DESESTIMACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
52814406N	GARCÍA HERNÁNDEZ, JOSEFA	Subapartado 3.1.1	No presenta diligencia de reconocimiento del “Seminario sobre programación didáctica en el marco de la Ley Orgánica de Educación”.